

## ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE IBSAL

Reunidos a 05 de agosto de 2015 en Salamanca en las dependencias del Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca para la valoración de las candidaturas presentadas a la plaza con código **TL-2015-08-01**, se hacen constar los siguientes acuerdos:

1. La valoración de las candidaturas recibidas se ponderará conforme a lo indicado en el apartado “Sistema de selección” de la convocatoria. En concreto, se valorarán los méritos curriculares (entre 0 y 25 puntos) y la entrevista personal realizada a los candidatos (entre 0 y 20 puntos), en función de los criterios detallados en la propia convocatoria que se resumen a continuación:
  1. Méritos Curriculares y Formación (0-25 puntos)
    - a) Currículum Vitae. (0-10 puntos)
    - b) Tener experiencia en técnicas de extracción y análisis de miRNAs.(0-15 puntos)
  2. Entrevista Personal.- Pasarán los tres CV con mayor puntuación (0-20 puntos)
2. Hasta las 08:30 horas del 05/06/2015 han sido recibidas las siguientes candidaturas:
  - Adrian García Concejo
  - Alejandro Núñez Alonso
  - Araceli Sánchez Sánchez
  - Daniela Pendeva Stoycheva
  - Eva Cuellar Vivero
  - Jaime Martín Curto
  - Javier Rincón Ortíz
  - María José García Molina
  - M<sup>a</sup> Josefa Sánchez Iglesias
  - María Martín Sánchez
  - M<sup>a</sup> Montserrat Acera Curto

• Sonia Andrés Recio

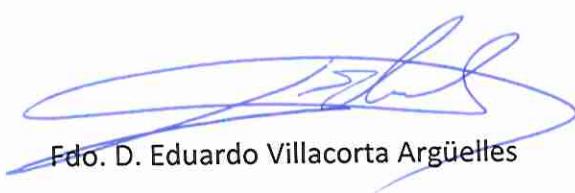
3. Se realiza un análisis de dichas solicitudes entendiéndose la siguiente calificación:

Candidato/a	Admisión	Méritos curriculares			Entrevista	Total
		1.a	1.b	Total CV		
Adrian García Concejo	A	8	10	18	17	35
Alejandro Núñez Alonso	A	8	1	9	-	9
Araceli Sánchez Sánchez	A	5	-	5	-	5
Daniela Pendeva Stoycheva	A	5	2	7	-	7
Eva Cuellar Vivero	A	7	-	7	-	7
Jaime Martín Curto	A	6	2	8	-	8
Javier Rincón Ortiz	A	10	5	15	15	30
María José García Molina	A	5	-	5	-	5
Mª Josefa Sánchez Iglesias	A	10	-	10	13	23
María Martín Sánchez	A	6	3	9	-	9
Mª Montserrat Acera Curto	A	4	5	9	-	9
Sonia Andrés Recio	A	4	5	9	-	9

A: Admitido

NA: No admitido (No posee la titulación exigida)

Visto todo lo anterior, esta comisión de selección recomienda la contratación de  
D. Adrian García Concejo

  
Fdo. D. Eduardo Villacorta Argüelles

  
Fdo. D. Ricardo García Marcos  
Fundación Instituto de Estudios Superiores de la Salud de Castilla y León  
Consejería de Salud de Castilla y León  
G-42152405  
Parque de la Investigación 18002 - Salamanca